

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La Junta de Gobierno Local aprobó en octubre...



Acuerdos de la segunda semana

- La empresa Iturri será la encargada de renovar los uniformes de los trabajadores del Servicio de Extinción de Incendios.



- El Ayuntamiento de Ávila ha firmado un contrato con el Museo de Arte Contemporáneo de Mataró para exponer la Colección de arte Bassat en el Centro de Exposiciones y Congresos Lienzo Norte.

También se decidió que:

- La Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno va a colaborar con el Ayuntamiento en los actos de celebración del **Año Jubilar Teresiano**.

La Fundación va a dar 8.000 euros para hacer actividades.



- Las reservas de agua de la ciudad están por debajo de la mitad de su capacidad. El embalse de Becerril está a la mitad y el de Serones tiene menos de la mitad. El embalse de Fuentes Claras está lleno.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

Año Jubilar Teresiano. Se llama Año Santo Teresiano o Año Jubilar Teresiano cuando el 15 de octubre (festividad de santa Teresa) cae en domingo. El Jubileo o Año Santo es una celebración religiosa que tiene lugar en algunas iglesias cristianas como por ejemplo la iglesia de La Santa de Ávila.

